EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre.......... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 4 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.951

Teléfono núm. 6

LA SEÑORA

D.ª Maximina Pombo Fernández

Viuda de Méndez

Falleció en Villada el día 3 de Julio de 1919

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mónica, Juliana, Pedro, Rodrigo y Everilda; hijos políticos, Leonor Méndez, Zoilo Zuazagoitia, Juan Carnicero, Eloisa Alonso, Carmen Carlón y Jesús Carlón; hermanas, Emilia y María; hermana política, Antonia Meneses Mantilla; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana, les quedarán altamente agradecidos

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA

Viuda de HONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.° 184, Palencia

IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

Carrero

Se necesita práctico en guiar reata. Plaza fija, ajuste por año, para finca a quince kilómetros de Palencia, donde se le facilitará casa y leña.

Dirigirse a las fábricas de mantas de Hijos de A. Fernández o Demetrio Casañé.

Sirvienta

Se necesita una de 35 a 40 años en el Hotel Samaria.

Carta de Madrid

Junio, 2

Sr. Director:

La sesión de ayer respondió a la expectación que había despertado y, como dijimos en nuestra carta de ayer, ha servido para despejar la situación. Las dudas que envolvían al Gobierno quedaron totalmente despejadas.

Los conservadores, haciéndose cargo de las maniobras de las izquierdas, no desertaron de su deber y no sólo dieron sus votos al Gobierno, sino que afirmaron su situación con explícitas declaraciones de conformidad. Los señores Bugallal y Dato, no se mostraron parcos ni remisos y frente a la confabulación de las izquierdas, marcaron el camino que debían seguir sus amigos y fijaron con exactitud los términos del problema.

No se podía negar la infracción de la Constitución. Pero el Gobierno iba a ella hostigado por las circunstancias y en su caso hubieran hecho lo mismo los conservadores. Estas fueron en síntesis las declaraciones de los señores Dato y Bugallal, que echaron por tierra las argumentaciones del conde de Romanones y del señor Cambó.

El jefe regionalista cumplió perfectamente su papel de negador, que viene desempeñando desde hace algunos años, buscando la coincidencia con aquéllos que más enemigos del Gobierno se muestran. Así ha podido darse la paradoja de estar nuevamente unido a los que antes combatió con denuedo.

De aquí que las actitudes del señor Cambó como siempre se adaptan a las circunstancias no pueden estimarse como definidoras de posiciones definitivas

Las derechas cumplieron con su deber haciendo fracasar una maniobra que está inspirada solamente en el deseo de perturbación para conseguir que el poder no aparte de una política determinada.

Aunque las izquierdas mostráronse como pocas veces formando apretado haz, fracasaron sus intentos porque la base que les ha servido para promover el escándalo no tiene ningún parentesco con la verdad. Claramente quedó demostrado ayer en el transcurso del debate que de nada pueden imputar este Gobierno, aquellos vienen impidiendo la aprobación de los presupestos desde 1915. Y si el señor Maura ha tenido que recurrir al decreto de disolución y aplicar por decreto la fórmula que concibió el señor Alba, ha sido porque de sus conferencias con los jefes de grupos de las anteriores Cortes sacó la convicción de que sería inútil todo intento que hiciese para consegir legalizar la situación económica.

No cupo duda acerca de esto y quedó evidenciado al rehuir el conde de Romanones entrar en la discusión a que le invitaba el jefe del Gobierno.

En serio no se podía plantear el debate que el caudillo liberal dirigió sin volver la vista a pasados acontecimientos políticos y sin fijar los términos de la crisis de Abril último.

El triunfo decoroso obtenido por el Gobierno en la votación de ayer es harto significativo. Viene a ser la expresión de la opinión sana del país que detesta las bullangas y los escándalos y se pone al lado de la razón para impedir que siga prolongándose la esterilidad de un sistema político basado en las ficciones partidistas.

No puede confiarse por ese éxito el Gobierno. No crea que las izquierdas avergonzadas por su fracaso, renunciarán a seguir la campaña.

Lejos de ello espiarán el momento propicio para lanzarse de nuevo a la pelea cuando crean, como ayer creían, que tienen seguro el éxito.

Por eso deben aprovechar el voto de confianza que ayer le dió la mayoría de la Cámara para presentar la labor anunciada en el discurso de la Corona y abordar los grandes problemas públicos a que aludía ayer el señor Maura.

Ese es un deber y debe cumplirlo.

***

Juzgado ya en el Congreso el asunto de la prerrogativa de la dozava del mes de Julio, la sesión de ayer del Senado, en la que el marqués de Alhucemas reprodujo el debate en nombre de las izquierdas, no ofreció el interés ni produjo la expectación que la jornada anterior del Congreso.

Desde bastante tiempo antes de comenzar la sesión, los pasillos y salones de la Alta Cámara estaban inundados de políticos y periodistas y el salón de sesiones y las tribunas ofrecieron brillante aspecto.

Pero esta extraordinaria concurrencia no la motivaba el temor de que pudiera ocurrir algún acontecimiento trascendental, sinó únicamente ver cómo se producía el jefe de los demócratas y qué nuevo aspecto iba a dar al debate, cuando estaba ya conclusa y ultimada la materia después de la votación que inhábilmente provocaron las izquierdas a la Cámara Popular.

El punto dudoso estaba en la actitud que los conservadores de esta Cámara, pudieran adoptar y ese punto quedó perfectamente aclarado desde el instante en que el conde de Bugallal y el señor Dato declararon que aprobaban la conducta del Gobierno porque estaba inspirada en la necesidad.

Justo es confesar que el marqués de Alhucemas estuvo en su elocuente discurso mucho más hábil e intencionado que el conde de Romanones, en el cual sus mismos amigos encontraron tibieza que nosotros nos explicamos por las culpas que pesan sobre su concienza de gobernante.

Y no es que el señor García Prieto esté exento de responsabilidades, no; es que no tiene tan próximas y relevantes actuaciones inculpables.

Sus pasos por el Poder han estado combatidos por circunstancias excepcionales que atenúan su responsabilidad.

De aquí que en su discurso pudiera mostrar su voz más grave en la reconvención y su gesto más severo en la condenación.

Los argumentos que empleó, aunque fueron los mismos que los utilizados por el conde de Romanones y que los pasados por todos los editoriales de los periódicos de oposición, tuvieron en sus labios un matiz de sinceridad de que estuvieron investidos en los del conde, el cual no podía borrar de su imaginación la última etapa de su mando en que cerró el Parlamento y gobernó por decreto, debido precisamente a que las ramas afines de su partido, le hacían imposible la vida en las Cortes.

Llevó su habilidad el marqués de Alhucemas hasta el extremo de no pedir una nueva votación, con lo que evitó que se exteriorizase un nuevo fracaso del bloque de las izquierdas.

Pero no evitó que el señor Sánchez de Toca, con la autoridad que su palabra tiene, hiciese recaer sobre los liberales toda la culpa de la anormal situación económica en que se encuentra el Estado.

El Gobierno tuvo su mejor defensor en el expresidente del Senado y seguramente sus palabras surtieron más efecto en la opinión que los resueltos y calurosos alegatos de los señores Maura y Cierva.

El fracaso sufrido por las izquierdas es considerable. Partieron de un error y erróneo ha sido el resultado que consiguieron.

Ellas creyeron que los conservadores en este punto concreto de la infracción constitucional, no sumarían sus votos a los ministeriales. Y no solo los han unido con perfecta unanimidad, sino que el planteamiento del debate ha servido para acercar más de lo que ya estaban a conservadores, mauristas y ciervistas.

El señor Dato se ha enagenado las simpatías conque circunstancialmente contaba entre los hombres de la izquierda, en los cuales no había dificultades para que el partido conservador sucediese al actual Gobierno y llevase a la práctica la legalización de la situación económica.

Ahora le envuelven también en las mismas condenaciones y ya no le creen una solución dentro de estas Cortes.

Por eso es de suponer que cada día se irán estrechando más los lazos entre los distintos grupos conservadores.

M.

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

Congreso

Deplorable espectáculo

El señor Portela replica al ministro de la Gobernación diciendo que falta despiadadamente a la verdad.

(El escándalo arrecia en los bancos de la mayoría).

Rechaza la insinuación que se le ha hecho a su actuación como gobernador de Barcelona.

El señor Prieto (don Indalecio).— Ahí está el ministro de Gracia y Justicia. Si no toma nota de esto, que se vaya.

Prosigue el señor Portela diciendo que el señor Goicoechea no tiene noción del honor. (Nuevas protestas).

El señor Goicoechea dice que no contestará a las bravuconadas.

El señor Portela sigue hablando, ahogando los murmullos su voz.

Interviene el ministro de Justicia. Dice que ha venido a este cargo sin solicitarlo ni desearlo, solo por requerimientos de su jefe. Y que dedica a la Patria sus esfuerzos que no redundarán en beneficio personal.

Se expresa en tono tan apagado que no se le oye.

El señor Portela felicita al Gobierno y a la Cámara por la sinceridad de las palabras del ministro de Gracia y Justicia pero lamenta que no deje a los tribunales libertad de acción.

En la Cámara se produce un movimiento de viva expectación y protesta, porque no habiendo oído antes al ministro de Gracia y Justicia, ahora se percatan los diputados de la gravedad de las palabras pronunciadas.

El conde de Romanones y otros diputados piden a grandes voces la lectura de las cuartillas taquigráficas.

El señor Bahamonde aclara sus palabras y dice que las actas las vió con el expediente, no con sus datos particulares.

Se produce una gran confusión demandando a un tiempo la palabra varios oradores pidiendo la lectura de las cuartillas taquigráficas.

El señor Portela, permanece de pie e insiste en poner de relieve la gravedad que reviste la declaración del ministro, hecha en momento de laudable sinceridad.

Se promueve un nuevo escándalo y el señor Bahamonde se levanta con ánimo de aclarar los conceptos y el señor Portela, sigue hablando siendo increpado por la mayoría.

Se leen las cuartillas en las que se dice que estudió el ministro seis actas y visitó a los magistrados a quienes únicamente les hizo la indicación de que fueran implacables en la materia de soborno.

El señor Portela.—Aprecio que todos los ministros sois iguales. (Gran escándalo).

Se sientd diciendo: Lo dicho, dicho está. (Rumores).

El señor Bahamonde, aclara sus palabras, invitando a que se juzgue serenamente cuanto ha dicho.

Termina diciendo que su honor queda incólume y sale precipitadamente del salón, aplaudiéndole la mayoría.

La conducta de Bahamonde

El señor Alvarez (don Melquiades) pide la palabra y que se lea su proposición incidental que acaba de presentar.

El señor Maura.=Mientras se están discutiendo las actas, no se pueden presentar proposiciones incidentales, pero sin ella puede S. S. hablar extensamente del asunto y contestaré.

El señor Alvarez.—Si se nos dá medios para que la totalidad de la Cámara opine sobre el caso, la retiraremos.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho cosas contra el Parlamento que deben discutirse ahora mismo.

El señor Maura. La palabra decoro estaba ya proscrita y no se utilizaba ya entre determinadas personas.

Yo jamás gestioné nada en el Tribunal de actas y la persona del actual ministro de Gracia y Justicia, sus 51 años de austera labor de Justicia y su hermosísimo trabajo, valen más que el apasionamiento de una frase vuestra. (Doble salva de aplausos).

¿Extremar el celo cantrb el soborno, es punible?

El señor Alvarez rectifica atacando al señor Maura.

Pregunta al señor Dato ei aprueba lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia.

Ei señor Dtao señala la irregularidad que implica el establecimiento de diálogos entre las minorías, no de éstas con el Gobierno.

Las palabras sinceras del ministro—dice—sorprenden en nuestra manera de expresarnos.

Se trata de un acto con intención sana, que puede parecer equivocadamente mal intencionado.

No es un acto de Gobierno, sino de un ministro ya ausente del que nos ocupamos.

Recuerdo que fué el señor Morét quien puso en manos del Supremo la función de examinar las actas y no es hora de juzgar las realidades legislativas.

Debemos velar por los prestigios del Supremo Pontífice de la Justicia.

Nuevamente rectifica el señor Alvarez.

El señor Maura.—Las manifestaciones del ministro han sido tergiversadas,

El ministro cumple con su deber estimando que solo el Tribunal de actas puede castigar el soborno. (Aplausos)

El señor Alvarez.—Eso es una habilidad impropia de un Gobierno y del Parlamento.

¿Es lícito o no lo hecho por el ministro?

El señor Maura.—Vosotros no lo estimais lícito, porque solo lo apreciais envilecido. Aplausos de la mayoría.

El señor Alba pide que se lea la proposición presentada y que firma en primer lugar el señor Villanueva.

El señor marqués de Figueroa repite las razones que dió antes al señor Alvarez.

El señor Alba dice que la proposición era de censura para el ministro de la Gobernación y para el ministro de Gracia y Justicia.

Intervienen los señores Alcalá Zamora, Gasset y Romeo, quien dice: Yo se que la intervención del ministro de Gracia y Justicia en algunos expedientes electorales ha sido por acuerdo del Consejo de ministros. (Rumores y risas).

El soñor Villanueva (dirigiéndose a los ministros).—Habeis pervertido al vizonde de Matamala con vuestra politicá. (Risas).

El señor conde de Romanones.—Las proposiciones se deben aceptar. ¿Admitirá la presidencia la discusión de un voto de censura contra ella? (El señor marqués de Figueroa hace signos afirmativos). El caso es igual.

El señor marqués de Figueroa.—No está la Cámara constituída.

Pronuncian breves palabras los señores Prieto y Cambó.

Se fija el orden del día y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Información general

De la Región

LEON.—Un incendio.—En el pueblo de La Valcueva se declaró un violento incendio que redujo a cenizas una casa propiedad del vecino de dicho pueblo don José Diez.

El fuego se propagó a otra casa inmediata, quemándose una parte importante de la misma.

En la casa de don José Diez y como consecuencia del siniestro perecieron quemados 5 reses de ganado vacuno, 14 cabras, 53 ovejas y un pollino.

El dueño sufrió varias quemaduras en distintas partes del cuerpo.

El fuego se originó a causa de existir próximo a la cocina gran cantidad de maderas secas.

Las pérdidas ascienden a unas 27.000 pesetas.

ZAMORA. Un envenenamiento.—En el pueblo de Villardondiego ha muerto envenenada Salustiana Baena Pascual, soltera, de 51 años, la cual había estado sirviendo en el pueblo de San Pedro de Latarce en el domicilio de don Baldomero Pérez Prieto.

Según declaración del médico que asistió a Salustiana, parece que ésta al encontrarse indispuesta, declaró que había sido envenenada por el hijo de su amo que arrojó cierta cantidad de sublimado en un puchero que contenía alubias y que más tarde ingirió Salustiana.

Los efectos del envenenamiento los notó el día 24 y al siguiente se trasladó a Villardondiego donde residia su hermana, falleciendo el dia 1.° a consecuencia de intoxicaciones mercuriales.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Niño abrasado.—Un niño de circo años llamado Santos Tejera, a quien su madre dejó encerrado en casa con otros tres hermanitos, se apoderó de una caja de cerillas, encendiéndolas y prendiéndosele los vestidos.

Los hermanos, asustados, salieron al balcón demandando auxilio.

Varios vecinos entraron en la casa, después de derribar la puerta, y lograron apagar las ropas del niño.

Este fué conducido a la Casa de Socorro, pero sufria tan graves quemaduras que falleció a las dos horas.

Galicia

PONTETEDRA.—Fenómeno raro.—Hace unos dias se presentó en esta ria el fenómeno conocido por «purga de mar».

Ayer adquirió este fenómeno gran intensidad, y los manchones rojizos eran enormes.

En algunos puntos de la ria las aguas llegaron a tomar un color perfectamente sanguinolento.

VIGO.—Un suicidio.—Se acaba de recibir la noticia de que en el pueblo de la Estrada se ha suicidado la señorita pontevedrense, Lucila Rey Croz, hija de un oficial de la Guardia civil retirado.

La muchacha realizó su determinación disparándose un tiro en medio del pecho con un revólver comprado horas antes. En la tienda, cuando lo adquiria, dijo que era para un regalo.

Se ignoran los móviles del suicidio, y nadie habia advertido en Lucila nada que diera motivo a la menor sospecha.

Castilla la Nueva

MADRID.—Auto y moto que chocan —En la calle de Arrieta, frente al Conservatorio, un automóvil y una motocicleta con «side-car», chocaron violentamente.

Los ocupantes de la motocicleta fueron despedidos de la máquina y resultó con heridas graves en la cabeza y en el hombro izquierdo, una mujer llamada Ana López, de 20 años, con domicilio en la calle del Acuerdo, número, 6, que uon otra iba en el «side-car».

El automóvil desapareció del lugar del suceso, sin que se sepa quiénes le ocupaban.

La «moto» resultó con importantes desperfectos.

Ana López fué conducida en un coche a la Casa de Socorro del distrito del Centro y después de auxiliada en aquel benéfico establecimiento, pasó a su domicilio.

Levante

ALICANTE.—De aviación.—La Compañía de aviación francesa, que ha hecho los ensayos para el servicio aéreo entre Tolouse, Barcelona, Alicante, Málaga y Rabat, comunica que están terminados los estudios, y que el 1 de agosto se inaugurará el servicio de correos y pasajeros, con aparatos capaces para 14 personas.

Llegó el ingeniero encargado de dirigir los trabajos de instalación en un aerómo en terrenos del campo del Tiro Nacional.

VALENCIA.—Crimen misterioso. - Comunican de Alcira que del domicilio del vecino don Francisco Santamaría, hombre acomodado, se desprendia un hedor nauseabundo, suponiéndose que algo anormal debia ocurrir en el interior, puesto que hacia varios días que nadie veía al susodicho vecino.

Descerrajada la puerta, se encontró el cadáver de Santamaría tendido en la cama, casi desnudo, y en estado de descomposición.

Tenía atados los brazos y los pies y un pañuelo le tapaba la boca.

Se ignora hasta el presente quienes sean los autores del crimen, cuyo móvil se supone haya sido el robo.

Aragón

ZARAGOZA.—Un crimen.—En el pueblo de Vera de Moncayo fué encontrado gravemente herido debajo de un marzal de cebada, el vecino Anacleto Martínez, que tenía varias heridas en la cabeza. Trasladado al Hospital, falleció a las cuatro horas sin poder declarar.

En el domicilio del muerto se vió que habían fracturado la puerta de la habitación y algunos muebles, y se supone que había sido herido en su casa trasladado más tarde al sitio dende se le encontró. Desde luego está descartado que el móvil del crimen fuera el robo, porque en las habitaciones del muerto se ha encontrado una contidad de importancia.

Han sido detenidos como supuestos autores un hermano suyo llamado Pedro, que vivía con él, y un sobrino de ambos

La policia practica otras pesquisas para esclarecer el suceso, que se presenta muy oscuro.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Se celebró en segunda convocatoria, presidida por el alcalde señor Gandarillas y con asistencia de los concejales señores Monés, Ortega, Palomino, Azcoitia, Calderón, Puertas, Sánchez, Revilla y Peñalba, habiendo entrado al final el señor Arangüena.

Leida el acta de la sesión anterior se aprobó por unanimidad.

Se dió lectura del informe emitido por la comisión de policía rural proponiendo se anuncie la segunda subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de las calles de Rizarzuela y de la Plata y mostrándose el Ayuntamiento conforme con el informe de la comisión, se acordó anunciar la referida subasta en el plazo más corto posible.

Cumplimentado un acuerdo del Ayuntamiento, el arquitecto municipa presenta a la Corporación el proyecto para la pintura de los puestos de venta en la plaza de Abastos, acordándose que pase el proyecto a informe de la comisión correspondiente. El importe de la ejecución del proyecto presentado, asciende a 5.042 99 pesetas.

Se concede permiso, visto el informe favorable de la Comisión de obras y del arquitecto, a don Genaro Ortega Colombres para reformar un zócalo de la casa número 189 de la calle Mayor principal,

Asi mismo se autoriza a don Mauro Allende para revocar la fachada de ına casa de su propiedad, sita en la calle del conde de Garay; a don Basilio Saldaña para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 2 del corral del Moral y a don Angel Rodríguez Pastor para reformar una casa de su propiedad situada en las afueras de la población, lugar conocido por «Las eras del Bosque», siempre y cuando que presente, cumpliendo con las Ordenanzas municipales, los planos a que las obras han de ajustarse.

Pasan a informe de la Comisión correspondiente y del arquitecto, una instancia de don Cándido Román, para hacer una acometida a la alcantarilla desde una casa de la calle de Gil de Fuentes; otra de don José de la Fuente, que también solicita permiso para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 10 de la calle de Santo Domingo de Guzmán y otra de la Sra. Viuda de Arsenio Miguel, para la misma obra, desde la casa que posee en la Plazuela de San Miguel.

D. Julio García Argüelles, solicita permiso para cercar con barras de hierro una sepultura en el cementerio. La instancia pasó a informe del capellán y comisión correspondiente.

A continuación el secretario dió lectura a un acta de contrato hecho entre las sociedades de Labradores y Tablajeros de la capital para el arriendo de los pastos del Abasto; proponiendo el alcalde que al igual que se hizo en otras ocasiones, el Ayuntamiento ceda a los Tablajeros los pastos de los prados y tierras del común aprovechamiento, como recompensa a la buena armonía que entre ambas sociedades reina. Esta proposición se acuerda que pase a informe de la comisión de Policía Urbana.

La presidencia da cuenta al Ayuntamiento de haber dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros solicitando un indulto general con motivo de haberse firmado el tratado de paz de la pasada guerra eurepea.

Pide la palabra el señor Peñalba y dice que no como particular sino como concejal, exige al alcalde amplias explicaciones respecto a la publicación en un periódico de la población de una carta en la que firma Hermenegildo Gandarillas y que según su opinión contiene determinados conceptos injuriosos para él y rogando al alcalde le manifieste si esos conceptos se le dirigen por el hecho de haber querido enterarse de la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Tanto unos como otros de los concejales que a la sesión asisten, protestan de que el señor Peñalba lleve a las sesiones de la Corporación asuntos puramente particulares y el señor Palomino propone que si el señor Peñalba insiste sobre el particular, se reuna el Ayuntamiento en sesión secreta a fin de poder con libertad completa, determinar quién es el verdadero responsable de las frases injuriosas a que alude el Sr. Peñalba.

El presidente dice que él no ha dirigido injuria alguna al señor Peñalba y ante esta manifestación, el referido concejal se da por satisfecho.

Después de un ruego sin importancia del señor Revilla, que la presidencia promete atender y no habiendo ningún concejal que quiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Después de la sesión

Terminada la sesión una numerosísima comisión de vendedoras de la plaza de Abastos, visitó al alcalde para rogarle que se activen las obras de pintura de la Plaza, pues teniendo sus puestos en la Plaza Mayor y sus inmediaciones, se las irrogan numerosos perjuicios.

El alcalde prometió atender la petició y hasta hacerlo con tanta prontitud que, a ser posible, mañana mismo dará órdenes para que los puestos queden instalados en la Plaza de Abastos.

Las vendedoras satisfechas, prorrumpieron en aplausos y vivas al Ayuntamiento y al alcalde.

NOTICIAS

En Villada falleció ayer a edad bastante avanzada, la respetable señora doña Maximina Pombo, madre de nuestros queridos amigos don Pedro y don Rodrigo Méndez Pombo y madre política del no menos amigo don Zoilo Zuazagoitia.

La muerte de la distinguida finada ha causado general sentimiento en aquella importante villa, en la que los señores Méndez Pombo cuentan con el aprecio y consideración de todos sus convecinos

A la familia toda y en especial a nuestros citados amigos, les enviamos la expresión del pésame más sincero por la irreparable pérdida que llena de luto su alma.

La hermosa temperatura que anoche se disfrutaba, llevó al paseo del Salón a numerosas personas, que disfrutaron del concierto ejecutado por la Banda de música, el cual duró hasta las doce de la noche, sobre lo que oimos quejarse a muchos que tienen que retirarse del paseo, pues es demasiado tarde la hora en que termina el concierto.

Todo puede compaginarse, señor alcalde, que empiece la música a las nueve y media, para terminar a las once y media, y que se queden después hasta que les convenga los que les guste disfrutar de las horas avanzadas de la noche.

Por orden gubernativa ha sido multado el dueño de un café de la localidad que tuvo anoche su establecimiento hasta después de la hora ordenada.

En la Inspección de seguridad se halla depositado un llavero encontrado en la via pública y que previas señas será entregado a su dueño.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Nicasio Baquero, 337'09 pesetas; don Isacc Barcenilla, 500; Sr. Arrendatario de Contribuciones, 22056'62 y Ayuntamiento de la capital, 9205'51.

En la inspecciós de guardias municipales está depositado un bolsillo de señora encontrado en la vía pública y que contiene cierta cantidad en metálico, varios objetos el cual será entregado a quien acredite ser su dueña.

Como autores del robo de 5 canteros de jabón de un wagón en la estación de Frómista, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de dicha villa tres jóvenes de trece, catorce y quince años de edad.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real orden por la que, a requerimientos de la Junta Central del Censo, se aplazan en veinte días todas las fechas señaladas en el R. D. de 18 de Junio próximo pasado sobre una rectificación de las listas electorales.

En su virtud, éstas no serán remitidas a las Juntas municipales hasta el 25 del actual, en vez de hacerlo mañana 5 como disponía el R. D. citado.

Siendo extraordinaria la frecuencia con que llegan a Bruselas cientos de jornaleros españoles en demanda de trabajo, el ministerio de Estado se ha creido en el caso de dispener que en lo sucesivo no se expidan pasaportes para Bélgica, donde actualmente existen más de quinientos mil obreros sin ocupación, a menos que previamente se justifique mediante la presentación del oportuno contrato, que tienen asegurada una colocación.

El próximo domingo, 6 del actual celebra la parroquia de San Lázaro, la fiesta de su patrón, con misa solemne y sermón a las diez de la mañana, estando S. D. M. expuesto a la pública veneración en la misa y completas, que empezarán a las cinco de la tarde, después de lo cual saldrá la procesión en la forma acostumbrada.

Mañana, a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes en honor del santo. Predicará don Pablo Quintano de la Riva.

Se ha hecho cargo del mando de esta zona de Reclutamiento y Reserva de Palencia número 43, el coronel de Infantería don Guillermo Wesolouski, cuyo señor en atento B. L. M. así nos lo participa y nos ofrece su cooperación particular; a cuya deferencia correspondemos gustosos, saludándole desde estas columnas, las que ponemos a su disposición para cuanto se relaciona con el destino que se le ha conferido.

Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central por no encontrar los destinatarios.

De Salamanca, para Manuel Martin; de Bilbao, para Antonio Ballesteros, lista Teléfono y de Tolosa, para Acassán.

En los dias del 7 al 20 ambos inclusive, del mes actual, se abonarán los haberes devengados por las amas de cría externas, así como los socorros domiciliarios a pobres de esta provincia, durante los meses de Abril, Mayo y Junio y anteriores, en la Depositaria de la Diputación, durante las horas de nueve a trece (oficiales).

En el «Boletín» de hoy se publica una interesante circular respecto a la obligación de presentar declaraciones referentes a la tenencia de artículos que afectan de una manera directa al régimen de las subsistencias y gestión de los inspectores Delegados de Abastos.

El secretario decano del Tribunal Supremo remite con destino al «Boletín Oficial» la relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencio-Administrativo y que corresponde a esta provincia.

Tienen terminado y expuesto al público el recuento de ganadería, las Corporaciones municipales de Calzada de los Molinos y Bahillo.

Ortopédico en Palencia

El afamado y conocido ortopédico Sr, Franco, de la casa Franco y Compañía de Salamanca, hará su visita en el Central Hotel los días 6 de cada mes de 10 a 1 y de 4 a 7 exclusivamente.

La medida de un braguero debe tomarla un ortopédico que sea médico o que tenga conocimientos de Anatomía y Fisiología, pues se expone de otro modo a la extrangulación de la hernia por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Franco construye y aplica toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas y de los pies, coxalgias, parálisis infantil, etc.

Sus aparatos son los más sóidos perfectos y económicos.

Reforma toda clase de] bragueros, adaptándolos a las necesidades del paciente.

Fajas ventrales

para embarazadas y operaciones para descensos del vientre y de la matriz; riñones flotantes, etc.

No deben existir ya señoras ventrudas.

Piernas, brazos y manos] artificiales.

cualquiera que sea el sitio úe la amputación.

En sus talleres electromecánicos fabrica material y mobiliario completo para clínicas y hospitales, mesas operatorias lavabos, estufas, vitrinas, etc.

Visita en Palencia en el Central Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7 todos los meses el día 6 exclusivamente.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalanal y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

Se venden

varias partidas de tablones del Norte y de Soria y alfanjias.

También están de venta abrazaderas de hierro, con sus tornillos y barraqueros.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

MERCADOS

PALENCIA, 4 Ayer hizo un dia espléndido y hoy ocurre lo mismo, contribuyendo ello a que se hagan con regularidad las operaciones de recolección

Sobre el resultado de ésta nada puede decirse, pues son muchas y variadas las apreciaciones que se hacen.

De precios seguimos lo mismo por lo que las operaciones de compra-venta son lo puramente precisas para atender a las necesidades hasta que haya nuevos granos.

VILLADA, 3.—Al detall se paga el trigo a 88 reales las 92 libras, pesetas 50'87 los 100 kilos.

El centeno a 70 reales la fanega, cebada a 40, yeros a 00 y avena a 36.

Garbanzos superiores 240 reales fanega, regulares 204, medianos a 156.

VALLADOLID, 3 . — Mercado del Canal.—Sin entradas.

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo entradas

El trigo corriente se paga a 52'03 pesetas los 100 kilos.

MEDINA, 3 .—El mercado de cereales de ayer estuvo desanimado, siendo las entradas de trigo unas 150 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras.

La cebada de 42 a 44 reales la fanega y las algarrobas de 54 a 56.

ARÉVALO, 3 . Las entradas de trigo en el mercado de hoy fueron 100 fanegas pagándose a 83 rs. las 94 libras.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 44, algarrobas a 54.

Tendencia firme y tiempo de fresco.

BARCELONA, 4.—Sin operaciones.

Por ferrocarril llegaron 2 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de cebada.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 5.—San Miguel de los Santos y Santa Zoa.

En todas las parroquias salve cantada y confesiones.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 4

La "Gaceta"

Publica hoy un decreto admitiendo la dimisión de Comisario de Policía de Andalucía al señor La Barrera.

¿Una dimisión?

Cuando terminaba la sesión del Congreso se supo que el ministro de Gracia y Justicia se encontraba en el despacho de ministros algo indispuesto.

Allí acudieron todos sus compañeros de gabinete incluso el señor Maura.

Al principio se creyó que los ministros se habían reunido para celebrar un consejillo, pues aunque los reunidos eran pocos, la permanencia en el despacho era de bastante duración.

Al salir los ministros, el señor Maura interrogado por los periodistas, negó rotundamente que se hubiera celebrado Consejillo, tratando de justificar la permanencia en el despacho de Ministros con la indisposición del señor Bahamonde.

Se siente mal el ministro de Gracia y Justicia?—preguntósele.

—Si—dijo don Antonio—pero nada; ¿oyen ustedes? nada. Solo una lijera indisposición que ya pasó.

Después se dijo que el señor Bahamonde había hecho saber a don Antonio su intención de dimitir ante la actitud airada que las izquierdas habían adoptado contra él.

El señor Maura y los demás ministros habían tratado de convencerle para que no hiciese tal y parece ser que después de conseguirlo fué cuando salieron los ministros del despacho y que por eso el señor Maura recalcó las palabras de «no es nada; solo una ligera indisposición que ya pasó».

Veraneo de la Casa Real

Han salido para Santander los infantes don Carlos y doña Luisa.

La reina madre marchará a San Sebastián el martes próximo y también ese día saldrá para Santander la reina Victoria, a quien acompañarán sus augustos hijos.

Importación prohibida

El embajador yanqui ha participado al ministro de Estado que su Gobierno ha prohibido la importación, venta y producción de alcoholes.

Esta medida durará todo el periodo de desmovilización militar.

Congreso sindical

La Unión General de Trabajadores ha designado a los señores Besteiro, Largo Caballero y la Moneda para asistir al Congreso sindical que se celebrará a fines de julio en Amsterdan.

Dice Maura

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con don Alfonso poniendo a su firma un decreto de Marina, ascendiendo al ministro de dicho departamento, general Miranda, quien por delicadeza se le entregó al señor Maura, en vez de ponerle aquél a la firma regia.

En la presidencia recibió a los periodistas Maura, manifestando que esta tarde asistirá a la sesión del Congreso el ministro de Gracia y Justicia, que se encuentra restablecido, después de la indisposición que sufrió ayer.

"El calor contribuye a ello"

El señor La Cierva, hablando con los reporters del resultado de la sesión de ayer tarde en la Cámara popular, dijo que los excesos izquierdistas eran consecuencia de los aposionamientos de las últimas elecciones y del excesivo calor que contribuye a excitar los ánimos.

Opina que se han de imporner, no tardando muchos días, la reflexión y la serenidad.

Conflicto en puerta

Cerca de la estación de Madrid se hallan detenidos más de 500 vagones de trigo y patatas que no son recogidos por los destinatarios.

A consecuencia de ésto, se teme que surga un conflicto por la escasez de dichos artículos en esta Corte.

Entretenimientos del tiempo

Al llegar esta tarde el conde de Romanones al Congreso, fué rodeado por los periodistas, quienes le informaron del escándalo que se preparaba para la sesión de hoy, a lo que contestó el conde: No sé por qué motivo será.

Un periodista:—Se dice que se hostilizará la aprobación del acta de Illesca.

Romanones:—Todo ésto no es otra cosa que entretenimientos del tiempo y para librarse del calor hay que pasar el rato.

Le preguntaron después si era cierto que Melquiades Alvarez tenía ya la lista del nuevo ministerio.

El conde se sonrió, penetrando en el salón de sesiones.

Conferenciando

A las tres y cuarto llegaron al Congreso los señores Maura, Cierva, Goicoechea y Hontoria, que conferenciaron con el marqués de Figueroa en su despacho.

Antes de la sesión

En los pasillos se notaba bastante animación, asegurándose que el ministro de Gracia y Justicia no asistirá esta tarde por haber presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

El señor Alcalá Zamora actuará en la sesión de hoy en la discusión de actas.

Congreso

A las 3'40 abre la sesión el marqués de Figueroa.

En el azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado y Gobernación.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes que emite la comisión de incompatibilidades.

Se pone a discusión el dictámen del Supremo sobre el acta de Quintanar de la Orden.

(Continúa la sesión)

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »

«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

-JULIO-CESAR-

Magnífico Jabón para el lavado de ropas

Julio-Cesar **jabón blanco**

Julio-Cesar **jabón pinta encarnada**

Julio-Cesar **jabón pinta sevillana**

Son tres especialidades de la fábrica, elaboradas con aceite ***puro de oliva.***

Fabricantes:

Prieto y Revuelta, ZAMORA

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia: RODRIGUEZ y BLANCO, Mayor principal, 14 al 20

JULIO-CESAR

Tarjetas de visita

y un sin fin de articulos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación

y en la Librería de Don Santiago Rincón

Mayor Pral., 84

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO — MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN — MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO — MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA — MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS — MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) —SAN SEBASTIAN

Puntos de venta en Palencia

Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
Droguería de D. Dámaso García, Mayor pral.
Ultramarinos de Ramón Gómez, Mayor pral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el [illegible], de Málaga el [illegible] y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 42 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a [illegible] [illegible] [illegible] trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. [illegible]

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Interesa y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Véndense en las farmacias

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía

Se traspasa

o se cede el taller de carretería del acreditado y malogrado constructor Moisés del Valle, con todas las herramientas propias para el oficio y maderas.

Para tratar, con su viuda, en Villarramiel.

Se vende

un carro entoldado, con bolsas, todo seminuevo. Para tratar en Astudillo con Pedro Rodríguez (Polillo).

Se admiten obreros

Con jornal de 12 a 14 reales, y trabajando 60 días se les abonará el viaje de ida, en la carretera de nueva construcción del Puente de Torteros al puerto de Torna. Dicha carretera está a 40 kilómetros de la estación de CISTIERNA, próxima a Riaño (León).

El contratista, Teodoro Rabanal.

¡GANGA!

Por menos de su valor se ceden la herramientas, útiles y maderas de carretería de Francisco Gutiérrez, vecino de Sotresgudo, con quien puede tratarse.

Se advierte que el valor de dichos efectos es de 2.000 pts, próximamente, dicho pueblo dista 14 kilómetros de la estación de Herrera, por carretera.

Máquina segadora

Se VENDE seminueva, marca «Milvankke» por haber dejado la labranza su dueño. Para tratar, José Manuel Cardeñoso, Paredes de Nava.

Venta de frutos y aperos

Se venden 29 obradas, poco más o menos, de trigo, cuatro obradas de cebada, en pie, una máquina segadora y los aperos de labranza pertenecientes a la testamentaría de Pablo Payo, vecino que fué de Villasabariego de Ucieza, el día 6 de Julio a las 3 y media de la tarde en dicho pueblo.

Carrión de los Condes 1 Julio 1919.

Guarda jurado

Para una finca próxima a esta población propiedad de don Florentino Pombo, se necesita un guarda jurado.

Dirigirse a este señor en esta población, calle de los Herreros, 1.

AMA DE CRÍA

primeriza, leche de siete días, desea criar en casa de los padres. Informarán: en Palencia, calle de Estrada, 31 y en Revenga de Campos, Manuel Viñuela.

Ganga verdad

Por haber dejado la labranza, se vende una máquina segadora marca «Deering» en buen uso, se dará barata y a prueba.

Para tratar, con Juan Delgado, Herrín de Campos, Valladolid.

Pastos

Se arriendan los de rastrojería e invernada del Monte de Hornillos de Cerrato. Para informarse del precio y condiciones dirigirse al presidente Blas Guijas, del mismo pueblo.

El arriendo tendrá lugar en pública subasta el domingo, 13, a las once de su mañana.

Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Frascos de goma

y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO" sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

EGMAR

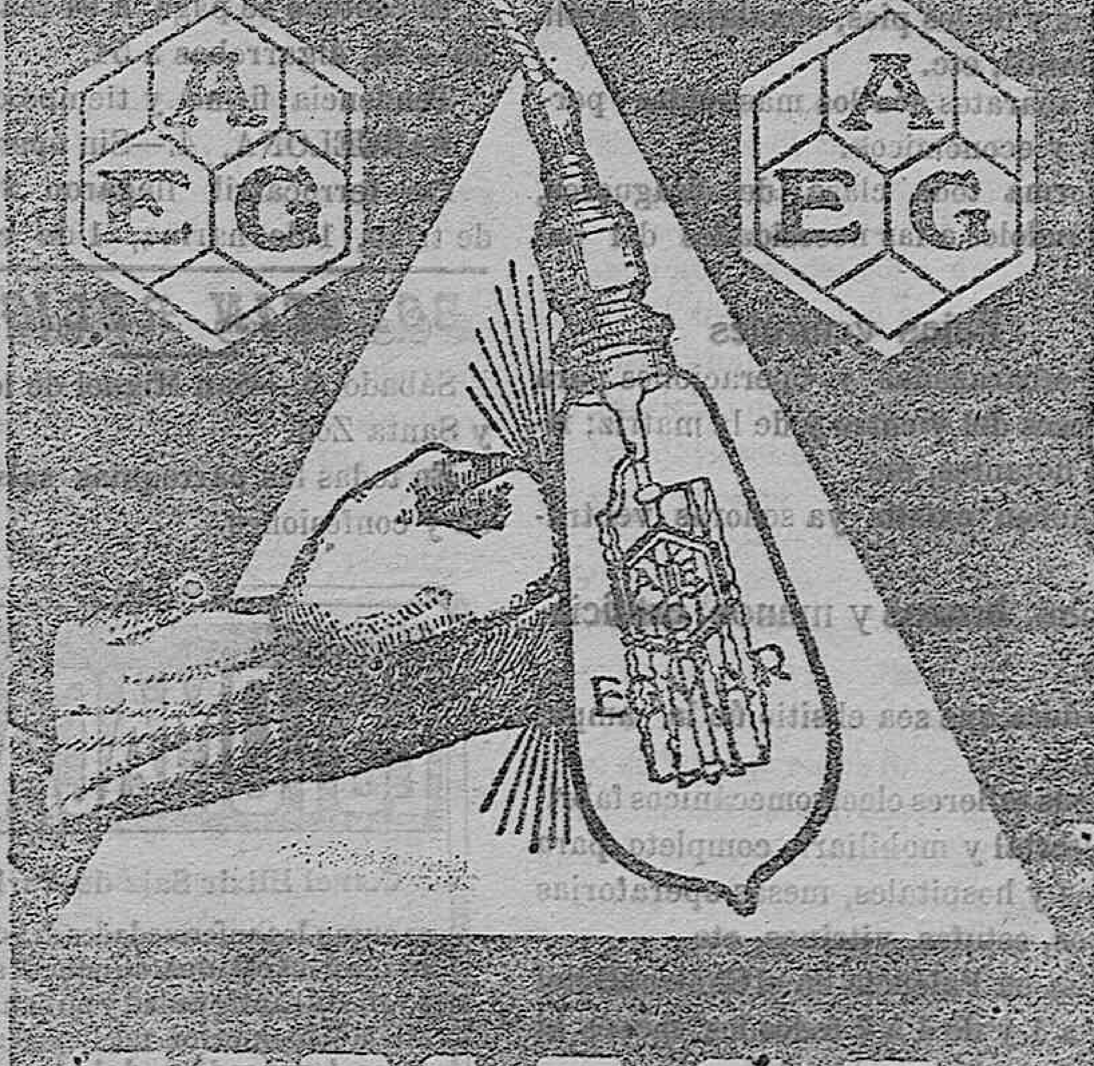

UNICA IRROMPIBLE

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154